## ECOS DEL DIA.

Con sorpresa de disgusto y desencanto ha visto el país que la Cámara de Diputados no tuvo por bien reunirse en la primera sesion dedicada a la discusion de la reforma municipal.

Hace muchísimos años que en el Congreso y en la prensa encontraba eco sonoro el clamor jeneral que pedia la reforma de la lei de municipalidades. Largos y enérjicos esfuerzos se han hecho en la Cámara para traer a la órden del dia esa cuestion capital,—y ello se consiguió al fin, despues de prolongada tenacidad. Llegó un momento en que el sentimiento de esa necesidad se abrió tan ancho camino en la opinion pública, que no hubo un solo diputado que se atreviera a atravesársele en el camino.

En medio de la satisfaccion unánime de todos los grupos parlamentarios, la comision respectiva apuró su tarea y depositó en la mesa su proyecto de reforma.

Tímidamente, y haciendo gala de ardor reformista en la forma, un representante de la mayoría gobiernista habia presentado a su vez otro proyecto en que se recortan considerablemente las alas de independencia que solicitan las municipalidades. Como no era posible oponerse de frente a la corriente, porque se corria el peligro de ser envuelto y arrastrado, era necesario recurrir a los espedientes de medio lado.

Entretanto, el período de las sesiones ordinarias del Congreso terminó, y habiendo terminado con él la iniciativa de los diputados, se temió que el proyecto fuese a ocupar, al lado del alma de Garibai, un rincon del cesto adonde van todas las cosas que quedan indefinidamente pendientes.

Por fortuna, el Presidente de la República tuvo el buen impulso de incluir ese proyecto entre los asuntos de las estraordinarias.

Vivos aplausos en la Cámara,—y mas vivos aun en el país.

Deseando dar satisfaccion a la voluntad popular, y viendo que el tiempo era escaso y se pasaba enredado en múltiples cuestiones que reclaman tambien un desenlace, la Cámara acordó celebrar sesiones especiales nocturnas destinadas esclusivamente a discutir la nueva organizacion municipal.—El acuerdo fué tomado por unanimidad, por aclamacion, casi por esplosion, porque hubo diputados que llevaron su celo hasta pedir que en esas sesiones no se destinase un minuto de tiempo a otro asunto alguno, absolutamente a ningun otro, ni siquiera a las interpelaciones mas urjentes que pudieran formularse.

Ardores al viento!

Desde la primera sesion especial, la Cámara de Diputados, que solo necesita reunir a veinte y nueve de sus ciento veinte miembros para formar sala, no tuvo número.

Cualquier capitulillo de rancheria, cualquier asuntillo político de pasajera actualidad, lleva al gran salon a ochenta, noventa o cien diputados ávidos de callar y votar.—Pero la reforma de la lei de municipalidades los encuentra mas dispuestos a prolongar su charla de sobre-mesa que a congregarse para satisfacer una de las necesidades mas profundamente y mas universalmente sentidas en el país.

¿Era entónces simple calor de aparato el que manifestaban los representantes del pueblo por dar cima a la obra cuya realizacion esperan con vivo y justísimo anhelo todos los pueblos de la República?—Bien podria creerse así, al ver el deplorable vacío que se formó en la sala la primera vez que estaba en la órden del dia la cuestion municipal. Solo diez y ocho sillones se vieron ocupados aquella noche,—menos del número que suele acudir cuando se trata simplemente de algun pequeño suplemento solicitado por el ministerio de colonizacion.

Preferimos creer, sinembargo, que no ha habido mala voluntad contra el proyecto, sino descuido en asistir.

Los que vivimos en provincia, aun cuando sea en la mas avanzada de las provincias y en la que mas permanente contacto tiene con la capital,—los habitantes de provincia, que estamos palpando dia a dia y momento a momento los innumerables y a veces monstruosos inconvenientes del actual sistema constitutivo de las municipalidades, esperamos que nuestros representantes en el Congreso «aviven el seso y despierten,» y que, aprovechando en bien del país las sesiones especiales que ellos mismos han votado, nos den cuanto antes la anhelada reforma.

## TELEGRAMAS

### CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union*).

Rustchuck 16th.—M. Stoendoff, a supporter of the Regency, publishes a letter in the Slavian newspapers, urging the Macedonians to rise up against Turkish authority, and to join the people of Eastern Roumelia and Bulgaria in constituting a state which shall be Great Bulgaria, with Prince Alexander as Chief also asking otherwise to join in proclaiming a Bulgarian Republic.

Paris 16th.—The Senate Committee, having the measure in charge, approved the Bill for the Provisional Budget for two months, with the exception of the clause reducing the interest payable by the Savings Banks.—The *Temps* has advices from Zanzibar, saying that the entire African Coast between Kipini and Lamos, including Manda Bay and the Island of Galta, has been ceded to Germany.

London 16th.— The developement of the Tory coercive policy has been checked by a strong division of opinion in the Cabinet. Lord Ashburn insists upon instant action, based upon the judgment of Irish Judges that the anti-rent campaign is illegal, and favors the adoption of the severest measures, treating the National Leaguers as engaged in an illegal conspiracy, Sir Michael Hicks Beach, backed by Lord Churchill, demands a mild enforcement of the ordinary law. Several members of the Government outside the Cabinet, who are supporters of Lord Ashburn, have advised Lord Salisbury to dismiss Sir Michael Hicks Beach from the Chief Secretaryship of Ireland, and to appoint a man in favor of thorough coercion.— The *St. James' Gazette* and the bulk of the Tory press violently assail the Government for its dilatory use of the existing powers for suppression.

Berlin 16th.—The *Kreuz Zeitung* says the result of the delimination conference is that England has secured the best route to Victoria Nianza. From this point of view quite a new aspect is lent to her zeal in preparing a relief expedition, on the pretence of pursuing humane purposes. The English will immediately show their power in these parts, and will suddenly take possession of the *route* leading to the inland lakes.

Madrid 16th.—A number of wealthy merchants from London and Barcelona have apprised the Government of their intentions to establish factories in Fernando Pó and other Spanish colonies in the Gulf of Guinea. The Foreign and Colonial Ministers promise to assist the merchants in their enterprise.

St. Petersburg 16th. — Three thousand workmen in the cotton mills of Alexandrowsky struck work, made an attack upon the buildings, smashed the windows, and pelted the members of the firm with brickbats. Fifty of the rioters were arrested.

London 16th.—Gold has been discovered in the Grant Mountains in Silesia.

Cardiff 16th.—Farmers in North Wales are resisting the collection of Church tithes. It is feared the rebellion may lead to serious results.

London 16th.—The Bank of England has advanced its rate of discount to five per cent.

London 16th.—The *Bombay Gazette* says the French have been intriguing against the British in the Somali country, on the East African coast. They hoisted the French flag on the territory under British protection, and the English agent at Bulhar has proceeded thence with a force of 25 men to remove the flag. Two French gunboats have left Aden since the agent's departure, and the British gunboat *Penguin* has followed the French vessels.

(TRADUCCION).

Rustchuck, 16.—M. Stoendooff, partidario de la rejencia, publica una carta en los diarios eslavos instando a los macedonianos a que se subleven contra la autoridad turca y a que apoyen a los pueblos de la Rumelia Oriental y Bulgaria para constituir un estado que seria la Gran Bulgaria, con el príncipe Alejandro como jefe, o de otro modo proclamar la república búlgara.

Paris, 16.—La comision respectiva del Senado ha aprobado el proyecto de presupuesto provisional para dos meses, esceptuando la partida que reduce el interes, pagaderos por los bancos de ahorros. El *Temps* tiene noticias desde Zanzibar de que toda la costa africana entre Kipini y Lamos, incluyendo la bahía de Manda y la isla de Galta, han sido cedidas a Alemania.

Lóndres, 16.—Ha cesado por el momento la política coercitiva de los conservadores a causa de una gran escision en el gabinete. Lord Ashburn insiste en una accion inmediata, basada en el dictámen de los jueces irlandeses sobre la ilegalidad de la campaña contra el pago de arriendos y en favor de la adopcion de las mas rigorosas medidas que tratarán a los miembros de la liga nacional como miembros de una conspiracion ilegal. Sir Michael Hicks Beach, apoyado por Lord Churchill, pide que se aplique con clemencia la lei civil. Varios miembros del gobierno, fuera del gabinete, que apoyan a Lord Ashburn han aconsejado a Lord Salisbury que destituya a M. Hicks Beach de su puesto de secretario en jefe de Irlanda, y que nombre en su lugar a un hombre que favorezca la coercion mas estrema. La *Gaceta de St. James* y la mayoría de la prensa conservadora, atacan con violencia al gobierno por el uso dilatorio de sus poderes para la supresion.

Berlin, 16.—Dice la *Kreuz Zeitung* que como resultado de la conferencia sobre límites, Inglaterra se ha asegurado el mejor camino para Victoria Nianza. Desde este punto de vista, tendria un aspecto nuevo su celo para hacer preparativos para una espedicion de socorro, bajo el pretesto de perseguir fines humanitarios. Los ingleses pronto manifestarán su poder en esos paises y repentinamente tomarán posesion del camino que conduce a los lagos del interior.

Madrid, 16.—Un número de comerciantes ricos de Lóndres y Barcelona ha notificado al gobierno su intencion de establecer factorías en Fernando Pó y otras colonias españolas en el golfo de Guinea. Los ministros de Ultramar y Colonia prometen ayudar en su empresa a los comerciantes.

San Petersburgo, 16.—Tres mil operarios de las fábricas de algodon en Alexandrowsky se declararon en huelga, asaltaron los edificios, rompieron las ventanas y arrojaron ladrillos contra los socios de la casa. Fueron arrestados cincuenta de los revoltosos.

Lóndres, 16.—Se han hecho descubrimientos de oro en las montañas de Grant, en Silesia.

Cardiff, 16.—Los pequeños propietarios del norte de Gales se resisten a pagar los diezmos para la iglesia. Se teme que la rebelion llegue a tener consecuencias graves.

Lóndres, 16.—El Banco de Inglaterra ha elevado a cinco por ciento su tasa de descuento.

Lóndres, 16.—Dice la *Gaceta de Bombay* que los franceses han estado intrigando contra los ingleses en el país de Somali, costa oriental de Africa. Izaron la bandera francesa en el territorio que se encuentra bajo la proteccion británica, y el ajente ingles en Bulhar se ha dirijido al lugar en cuestion con una fuerza de 25 hombres con el objeto de quitar la bandera. Dos cañoneras francesas salieron de Aden desde la partida del ajente, y la cañonera británica *Penguin* ha seguido a los buques franceses.

### TELEGRAFO TRASANDINO.

De San Juan.—(A las 10.20 A. M.)—Señor Ministro de Relaciones Esteriores.—Santiago.—(Oficial.)

Sin novedades. Estado sanitario de la provincia se mantiene bueno.—*S. Ottolenghi.*

## CRONICA

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.


**Botica y Drogueria**
DE SEMANA

Calle de la Victoria números 28 y 30

—El amigo de las damas con útiles para la hermosura.
—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.
—Pomadas para el paño, pecas, espinillas y manchas de la cara.
—Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes.
—Aguas, estractos y esencias finas de olores escojidos.
—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas.
—Cremas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara.
—Negro, blanco y rojo para la ra, labios, cejas, pestañas, etc. etc.
—Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Regina, Coudray, etc.
—Golden Cream para postres.

Sucursal de la del «Vino de la Vid.

FRENTE AL CLUB CENTRAL

491—1 año


DOCTOR ANTENOR CALDERON V.
Se trasladó a la calle Victoria, núm. 71. 590

### El Consejo Departamental
DE LA
### Union Católica

celebra sesion hoi, a las 8 P. M., en el local de costumbre.


BAÑOS DE CAUQUENES.

Este establecimiento permanecerá abierto todo el año. Sus aguas cloruradas cálcicas, combinadas con sales de magnesia, sodio, hierro, yodo y alúmina, segun los análisis de Boussingault, Jacobsen y Domeyko, son reputadas como las mejores en el tratamiento de las afecciones siguientes:

Debilidad jeneral, anemia, clorósis y escrófulas. Gota y reumatismos crónicos, en sus diversas manifestaciones. Enfermedades de señoras, metritis, infartos y exudados parametríticos. Catarros crónicos de la vejiga, de las vías dijestivas y biliares. Catarros de la mucosa bronquial, nasal, farinjes y larinjes. Enfermedades de la piel, acicé, exemas, psoriasis y lupus. Sífilis y dolores, osteocopos. Enfermedades de la espina dorsal y algunas parálisis centrales.

Baños de natacion y de duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Anriquez, médico del establecimiento. Misa los dias festivos; comunicacion telefónica; coches de paseos.

Doctor ESPEJO, empresario.


**TURNO MEDICO.**

Boticas de semana.—Cochrane, 224; Victoria, 1678; Chacabuco, 324; Delicias, 269.
Matronas.—San Francisco, 119; Merced, 152.

TURNO JUDICIAL

En diciembre.

En lo civil.—Abogado, J F Manterola; procurador, Pedro Cubillos R; receptor, Baltazar Cea.

En lo criminal.—Abogado, Eliseo Gutierrez; procurador, Juan B Mayol; receptor, Baltazar Cea.

**INDICADOR DE LOS FERROCARRILES.**

MOVIMIENTO DE LOS TRENES DE PASAJEROS.

| SALEN DE VALPARAISO | | SALEN DE SANTIAGO. | |
|---|---|---|---|
| Espreso..... | 7.35 A M | Espreso..... | 8.00 A M |
| Ordinario..... | 9.30 » » | Ordinario ..... | 10.00 » » |
| A Quillota.... | 4.15 P M | De la Cruz.... | 7.20 » » |
| Espreso..... | 5.10 » » | Espreso..... | 6.00 P M |
| Misto..... | 10.30 » » | Misto..... | 10.30 » » |
| Misto Llaillai | 6.50 » » | Misto Llaillai | 4.35 » » |

AL DE LOS ANDES.

| SALEN E LAS VEGAS. | | SALEN DE LOS ANDES. | |
|---|---|---|---|
| Espreso.. .... | 10.15 A M | Espreso..... | 8.45 A M |
| Ordinario..... | 1.30 P M | Ordinario..... | 11.40 » » |
| Espreso..... | 8.05 » » | Espreso..... | 6.15 P M |

DE SANTIAGO AL SUR.

| SALEN PARA EL SUR. | | LLEGAN DEL SUR. | |
|---|---|---|---|
| Espre. a Talcahuano y lúnes, miérc y viérns | 7.00 a m | Misto..... | 9.30 a m |
| Ordinario..... | 9.00 » | Espreso de Curicó..... | 11.10 » |
| Espreso a Curicó..... | 1.15 p m | Misto..... | 2.10 p m |
| Misto..... | 4.20 » | Ordinario..... | 4.50 » |
| | | Espreso de Talcahuano no mártes, juéves y sábado..... | 5.50 » |

**Circular.**—La siguiente se ha pasado a los asilos, conventos y escuelas privadas:

«Valparaiso, diciembre 13 de 1886.—La intendencia, en prevision de cualquiera epidemia, ha dictado varias medidas hijiénicas que, observadas con escrupulosidad, pueden alejar todo peligro.

Las medidas indicadas deben aplicarse tanto en las habitaciones, como en los establecimientos públicos; y espero que usted las pondrá en práctica en el establecimiento que está a cargo de usted en cuanto ellas sean aplicables.—Dios guarde a usted.—*D. de Toro H.*»

**De Montevideo.**—Ayer fondeó en este puerto la corbeta norte americana *Vandalia*, procedente de ese puerto, con treinta y nueve dias de navegacion.

**El «Amazonas.»**—El crucero de este nombre, recibió ayer órdenes de zarpar inmediatamente para Lota en reemplazo de la *Magallanes*, la que a su vez habia recibido instrucciones para continuar su comision en Chiloé.

**Nota.**—Al jerente de la Empresa de Desagües le ha pasado la intendencia la siguiente:

Valparaiso, diciembre 16 de 1886.—Por decreto de catorce del actual, vista la esposicion que me hace usted en su nota de esa misma fecha, prorogó esta intendencia hasta el 15 de enero próximo el plazo fijado a los vecinos para que procedieran a cortar los desagües de sus casas a los cauces públicos, trasladando sus servicios o a las cañerías de esa compañía o a hacerlos en la forma ordenada por disposicion de 29 de noviembre último. Sin embargo, no dudando del interes y empeño que usted me significa haber desplegado por satisfacer cumplidamente las peticiones de los vecinos para la traslacion de sus servicios, debo manifestarle que, dada las circunstancias por que atravesamos, es de esperar que atendiéndose ante todo a primordiales intereses del vecindario y sin una mala entendida economía que hoi seria injustificable, se proceda sin demora a doblar o triplicar el personal encargado de estender los trabajos de implantacion de cañerías, ejecutándose éstos con toda lo actividad posible.

Satisfechos el 15 del entrante todos los pedidos que sobre el particular se hubiesen hecho, será una prueba para el infrascrito de actividad, buena administracion y anhelo que dará la empresa por coadyuvar a las medidas que en bien de la poblacion se vienen implantando diariamente.—Dios guarde a usted.—*D. de Toro H.*

**Entusiasmo lírico.**—Anoche, al retirarnos de la imprenta, es decir, a eso de las doce mas o menos, fuimos sorprendidos por las ruidosas notas de una silbatina, en *agudo mayor*, sobre motivos de una conocida mazurka, popularísima entre la plebe musical. No dejó de estrañarnos que, a esa hora y en plena calle Esmeralda, hubiera un artista tan entusiasta, como robusto de pulmones que, sin otro estímulo que el amor al arte, llenase con sus notas el callado y silencioso espacio de la calle pública; pero la estrañeza subió de punto o de tono (para usar un lenguaje musical) al ver que ese artista no era otro que el mui digno y grave paco del punto.

No condenamos ese gusto filarmónico en los guardianes del órden, mas antes desearíamos desarrollarlo en vez de otras aficiones e instintos menos inocentes, eso si que estimamos mui oportuno para la tranquilidad de los durmientes que escojan otra hora y otro escenario para su cultivo; pues los furores filarmónicos, aunque de oríjen pacuno, suelen a las veces ahuyentar las caricias y los halagos del soporoso Morfeo.

**Mui justo.**—Hemos recibido la siguiente comunicacion:

«Señor cronista, como hace poco que, desde la acreditada y noticiosa seccion de su cargo, se habló sobre el mucho polvo que invade nuestra calle (de la Victoria) entre la de San José y el estero de las Delicias; y como, apesar de su oportuno denuncio, la autoridad no ha hecho absolutamente nada por remediar un mal que tan fácilmente puede ser combatido, me tomo la libertad de llamar la atencion de usted hácia la conveniencia de hacer un nuevo *recordéris* sobre el particular.

Hoi, que tanto se habla del cólera y que tantas medidas se arbitran para prevenirnos de su invasion, no es justo desatender a todo un vecindario que, antes de morir de la temerosa epidemia, es casi seguro habrá perecido por asfixia o algo semejante, víctima del mas implacable y osado enemigo. Si no se pone atajo a los destrozos de las verdaderas montañas de arena y polvo que hoi nos martirizan, nada nos aprovecharán todas las medidas profilácticas habidas y por haber.

Si la autoridad tan poco se preocupa de nuestra suerte, que al menos nos facilite los medios de salvacion, concediéndonos el uso de las llaves de agua, para colocar, por nuestra cuenta, una manguera, con la cual podremos barajarnos mas o menos eficazmente.

Mucho se teme a los microbios del cólera, pero ese temor por lo remoto no debe, a nuestro juicio, escluir el que nosotros esperimentamos por el mal positivo, actual y constante que los *microbios telúricos* (vulgo polvo) nos ocasionan sin grandes alharacas aunque con repetidos aspavientos, (vulgo huracanes).

Quiera Dios que las autoridades atiendan nuestra modesta, aunque dolorida peticion, y con esto se habrán llenado los deseos de sus atentos y seguros servidores.— *Varios vecinos.*»

Inútil nos parece agregar que por nuestra parte hallamos mui justa la peticion anterior.

**Medidas hijiénicas.** — La siguiente circular ha pasado la intendencia de esta provincia a los gobernadores y subdelegados de ella.

Valparaiso, 15 de diciembre de 1886.—Preocupada la intendencia del aseo y salubridad de la poblacion, sobre todo en las actuales circunstancias en que nos vemos amenazados del flajelo del cólera, y en prevision de que pudiera desarrollarse entre nosotros esta epidemia, con fecha de ayer, entre otras medidas, ha quedado organizada en este puerto una junta de salubridad pública. El decreto de su creacion lo encontrará V. S. en el impreso que le adjunto, acompañándole un paquete por separado de hojas sueltas impresas que contienen medidas hijiénicas que se recomienda a los vecinos su adopcion para impedir el desarrollo de epidemias.

Aunque no dudo que en ese departamento se habrán tomado ya medidas oportunas sobre este particular en cumplimiento de las órdenes del Supremo Gobierno y del infrascrito, llamo la atencion de V. S. a las adoptadas en esta ciudad en cuanto pudieran ser adaptables en el departamento de su mando. — Dios guarde a V. S.—*D. de Toro H.*

**Trasbordo.**—Se ha mandado trasbordar del *Tolten* al crucero *Amazonas* al injeniero 2.º don Onofre Leon.

**Hijiene en los mercados.**—Entre el señor intendente y el rejidor inspector del mercado del Cóndor se han cambiado las siguientes notas:

Núm. 1767.—Valparaiso, 10 diciembre de 1886.—Las medidas que esta intendencia ha tomado para prevenir la epidemia del cólera, no surtirian los efectos que se persiguen si en ese mercado no se observa la mas estricta vijilancia en la clase de artículos que en él se espenden y en el aseo que la situacion requiere.

Toda medida encaminada a este fin alejará todo peligro y por esto la intendencia espera que V. S. penetrado de la necesidad que hai de mejorar la hijiene pública, adoptará todas las medidas que hagan desaparecer cualquier causa de infeccion.—Dios guarde a V. S.—*D. de Toro H.*

Al rejidor inspector del mercado del Cóndor.

Inspeccion del Mercado del Cóndor.—Valparaiso, diciembre 15 de 1886.—En contestacion a la nota de V. S. de 10 del actual, debo manifestar a V. S. que con fecha 12 he dado órden, personalmente y por escrito, al ayudante del mercado del Cóndor para que se observen con mucha escrupulosidad todas las medidas necesarias para mantener un perfecto aseo en ese local, y ademas algunas recomendaciones hijiénicas de reconocida importancia, como ser la proscripcion de venta de sandías, la absoluta prohibicion de espender fruta verde, y activa vijilancia sobre los demas artículos de consumo para impedir su mercado cuando no se hallen en buen estado de conservacion.

Al propósito de establecer convenientemente el réjimen de salubridad que V. S. me recomienda, debo hacer presente a V. S. la necesidad de que se ordene que los carretones de policía vayan a dicho mercado dos veces al dia, con el objeto de estraer las basuras a las 10.30 A. M. y a las 4 P. M Estos mismos carretones, o dos de ellos a lo menos, podrian llevar arena los dias sábados para practicar un prolijo lavado de las baldosas de la recova.

Como complemento de las medidas indicadas, son de absoluta importancia las que paso a esponer:

1.º Proveer al ayudante del mercado de una suficiente cantidad de cloruro de cal para regar diariamente los patios y lavar lugares.

2.º Practicar un blanqueo jeneral en las paredes interiores del edificio.

3.º Colocar ventiladores en los lugares y cañerías de agua con un depósito que permita soltarla de golpe para hacer la completa limpia de ellos, y

4.º Hacer un galpon de poco gasto al frente de la puerta principal para que se establezcan en él las chocolateras y los espendedores de pescado, que al presente se instalan debajo de las casas de arriendo y las infestan, aquéllas con los gases de carbon y éstos con las pestilencias consiguientes a todo marisco almacenado.

Acerca de estas mefíticas exhalaciones he recibido repetidas quejas de los arrendatarios del piso superior del mercado.

Muchas de las presentes indicaciones figuran en una nota que en época anterior envié a V. S. y que debe hallarse en el archivo municipal.

Cúmpleme ahora, aprovechando esta oportunidad de accion contra los peligros del aire viciado, el insistir sobre las conveniencias de separar el desagüe de los lugares de la escuela de hombres número 5 del que corresponde a la recova.

Para terminar me parece oportuno hacer presente a V. S., que el edificio del mercado del Cóndor es demasiado estenso para las necesidades del público y de los mercaderes que en él se establecen, de manera que mas de la mitad de su estension queda completamente inútil y solo contribuye a aumentar los gastos de aseo y conservacion. En consecuencia y como una medida económica me parece conveniente sujerir a V. S. la idea de construir una division en el patio del mercado, tendiéndola de una a otra puerta colateral, y formar así con algunas modificaciones que no importarian mas de cuatro mil pesos, un local adecuado para la escuela de niñas número 4, que funciona en un mal local en la calle de Chacabuco, número 122, a poca distancia del mercado, y que paga de arriendo la cantidad de 150 pesos mensuales.

Es cuanto tengo que esponer a V. S. para corresponder a las recomendaciones que contesto y conforme en conjunto a las modificaciones útiles que deben hacerse en el mercado del Cóndor.—Dios guarde a V. S.—*Julio Chaigneau.*

**Peticion de fondos.**— La siguiente nota sobre este asunto ha pasado la intendencia al señor Ministro de lo Interior:

Valparaiso, diciembre 14 de 1886.—Tan luego se supo en esta ciudad la aparicion del cólera al otro lado de los Andes, la intendencia de acuerdo con la Junta de Hijiene establecida en el departamento, se dedicó especialmente a poner en práctica todas aquellas medidas tendentes al mejoramiento de la salubridad pública, encontrando siempre un decidido apoyo de parte del vecindario y mui buena voluntad en el pueblo encargado de cumplirlas.

Aun cuando la ciudad toda se presta gustosa a coadyuvar a la autoridad, he creido prudente dividir el departamento de Valparaiso en varias secciones y encomendar el cuidado y vijilancia de cada una de ellas a respetables vecinos entusiastas por el bien comun, segun puede verlo V. S. en el decreto que en copia acompaño a la presente comunicacion.

Tambien acompaño a V. S. una hoja suelta publicada por la Junta de Hijiene con el propósito de que lleguen a conocimiento de todos las medidas que se aconseja adoptar para prevenir el desarrollo de cualquiera epidemia, y en la cual se consignan tambien los medios precautorios que deben tomarse en el caso de hacer su aparicion entre nosotros.

Solo falta, señor ministro, para que los servicios establecidos ahora queden entre nosotros de un modo permanente, el que V. S. tenga a bien atender favorablemente las peticiones por recursos hechas a V. S. por esta intendencia; pues, como he dicho a V. S. en otras ocasiones, con el haber municipal es materialmente imposible atender a esos servicios, y tampoco creo justo hacer pesar sobre el pueblo un gravámen que no puede resistir por mucho tiempo.

Me es asimismo mui grato poner en conocimiento de V. S. que las autoridades de todos los departamentos que forman la provincia han dictado medidas hijiénicas cuyo cumplimiento no ha encontrado resistencia de parte del vencidario de esas localidades.—Dios guarde a V. S.—*D. de Toro H.*

**El cloruro de cal.**—Todos nuestros lectores saben que esta sustancia química es un precioso desinfectante, que la proximidad del cólera hace actualmente mui buscada.

Con todos los demas desinfectantes pasa lo mismo. Autoridades y particulares se apresuran a proveerse de ellos por si la temida epidemia llegara a propagarse entre nosotros. Como la existencia de estas materias en la actualidad es solo la necesaria para el consumo ordinario, no basta en las presentes estraordinarias circunstancias, se han pedido fuertes remesas a Europa de estos artículos.

Respecto del cloruro del cal especialmente, ha sucedido que su precio se ha elevado irregularmente a cantidad demasiado alta. Se ve pues que alguien ha querido especular con esta sustancia, adquiriendo toda o la mayor parte de la existencia de la plaza. Nada mas justo que cada cual haga las especulaciones lícitas que le vengan en voluntad; pero creemos cosa mui poco patriótica que se especule con la salubridad pública.

Parece que algun comerciante ha recojido la existencia en plaza de cloruro de cal y espera que concluya la que hai actualmente fuera de sus manos, para imponer un precio exhorbitante.

Sabemos que los sucesores del señor Fabian, para evitar que algun especulador se apodere de su existencia de cloruro de cal, han dado órden de no vender sino en pequeñas cantidades para que se surta el mayor número posible de personas. Esta es medida mui de alabar; así como es altamente censurable la conducta de los que pretenden especular con la salubridad pública.

**La escuela núm. 2 de niñas.**—Por los comisionados que han estado examinando ayer, en la escuela núm. 2 de niñas, hemos sabido que las alumnas de dicho establecimiento rindieron lucidos exámenes, distinguiéndose en jeneral en los ramos de instruccion y mui particularmente en las labores de mano y dibujo ornamental.

**Defuncion.**—Los diarios de Santiago comunican el fallecimiento de don Cárlos Anrique Riveros, antiguo jefe de una de las oficinas de los ferrocarriles del Estado en Valparaiso.

Sensible es esta desgracia que deja sin amparo a una esposa y cuatro hijos pequeños.

**Colejio ingles.**—Segun estaba anunciado en los periódicos, ayer tuvieron lugar los exámenes de este conocido establecimiento de educacion.

A las diez de la mañana se dió principio a la reparticion de premios y al acto literario-musical continuado que amenizaba la fiesta, y cuyo programa fué perfectamente ejecutado en todas sus partes.

El señor cónsul ingles entre corteses palabras, entregaba sus premios a los alumnos agraciados.

Numerosa concurrencia, sobre todo de la colonia inglesa, asistió a esta solemnidad.

**«Les dragons de Villars.»**—Ante una concurrencia, inferior a la que debia esperarse en vista del mérito de la compañía, se cantó anoche en el Teatro Nacional la ópera cómica de este nombre.

El desempeño de los artistas satisfizo por completo las exijencias del público intelijente y así lo manifestó con sus repetidos y entusiastas aplausos. Seria de desear que ese entusiasmo se tradujera en un aumento mas considerable en la concurrencia, aumento a que con justicia tiene derecho el escelente personal de la compañía y que debe naturalmente esperarse de la cultura del público porteño.

**La cortesía y la urbanidad**, a juicio nuestro, debian exijir a los que se llaman o creen caballeros dejar de fumar en los carros urbanos que salen del teatro despues de la funcion.

Anoche no mas presenciamos, a la salida de la funcion, no menos de siete personas fumando su cigarrito y eso a pesar de que habia señoras en el carro. Es un sacrificio mui pequeño el que pedimos y con esto damos el traslado a quien corresponda.

## CULTO.

Parroquia del Espíritu Santo.—El 19 del presente, por ser tercer domingo del mes, permanecerá, durante el dia, el Santísimo manifiesto.

A las 9 A. M. se cantará la misa, y la 1 P. M. predicará el señor presbítero Marchant Pereira y se rezará el oficio del Sagrado Corazon de Jesus.

Se ruega a las personas piadosas, especialmente a los caballeros, se dignen asistir a la velacion.

## MATRIMONIO.

Antenoche se bendijo en la capilla del Seminario el del contador primero de la Armada, don Julio Chaparro con la señora Virjinia Silva.

Fueron testigos: don Ismael Silva y don Cárlos Justiniano, en representacion de don Cárlos Benito Silva y don Rodolfo Barra, y las señoras Paula Abalos y Carolina Correa.

Puso las bendiciones el señor presbítero don Cárlos Cruzat.


## TRATAMIENTO INDIVIDUAL

PREVENTIVO Y CURATIVO DEL CÓLERA.

El cólera es debido a la introduccion en el organismo por las vias dijestivas de un *baccilis* que en virtud de su semejanza con el signo ortográfico (,) llamado coma o vírgula, y virgulus en latin, se le denomina con el nombre y apellido de *baccilis coma* o *baccilis virgula*. Introducido en la economía, da lugar al desarrollo de ciertos alcaloides venenosos conocidos con el nombre de *ptomainas*. Estos son los que producen los síntomas invariables y constantes de la enfermedad.

El cólera tiene tres períodos visibles. El primero es igual a los síntomas de la enfermedad conocida con el nombre de *lepidia de calambres*, con la sola diferencia del color de los vómitos y las evacuaciones que en el cólera son blancos mui parecidos al agua de cocimiento de arroz; a mas tiene un olor mui pestilente y nauseabundo.—Cuando los enfermos se agravan cesan los vómitos por falta de fuerzas y sobreviene el hipo; se sujeta la orina; las evacuaciones se escapan involuntariamente; los calambres aumentan; el enfermo se enfria; se pone estremadamente flaco como si hubiera estado enfermo muchos meses; se le apaga la voz y pasa a lo que se llama el segundo período o período azul.

El sujeto está frio; los ojos los tiene manchados de sangre; la lengua seca; la sed lo devora, y su cuerpo se tiñe de azul. Siente dolor al pecho, ansiedad y angustia para respirar, pero siempre, hasta el último momento, conserva sus facultades mentales. Si muere, muere en su razon. A este estado todavía puede sanar, y entra entonces al tercer período llamado de reaccion.

La *duracion* de la enfermedad varia entre ocho horas que son los casos fulminantes, y ocho dias.

*Mortalidad.* El cólera presenta una singularidad: los primeros casos son siempre mui graves, y a medida que mas proporciones toma el flajelo en la ciudad que invade, menos víctimas hace proporcionalmente, es decir, de los primeros cien atacados podrán morir setenta; de los otros cien que siguen, sesenta; y así hasta llegar a un diez, de manera que en último término, en ninguna parte del mundo el promedio de las defunciones ha escedido de un cincuenta por ciento, siendo la regla el cuarenta solamente.

Dados estos antecedentes que bosquejan el mal aunque a brocha gruesa, pasemos al tema de nuestro artículo, Tenemos al hombre desde que se levanta hasta que se acuesta, prescindiendo por ser mui largo y estar ya vulgarizadas, de las medidas de hijiene jeneral.

Al levantarse hara el aseo mas esmerado de su persona y de su ropa, sin olvidar pequeños detalles como, por ejemplo, limpiarse bien las uñas quitando las manchas negras que muchos conservan debajo de éstas y que aparte de ser de feo aspecto son un magnífico almacen y criaderos de microbios. Para el lavado se usará el jabon de sublimado corrosivo que se vende en todas las boticas. Despues de escobillar bien sus ropas se pulverizará toda con una solucion de sublimado al uno por mil. Cualquier rociador de salon es bueno, mas el mejor es el de Richardson; este se vende solamente en las droguerías, los demas en las tiendas y peluquerías. Los que sirven para pulverizar agua de colonia en la cara despues de afeitarse, son tan buenos como los de salon.

En seguida, si se ha de salir luego a la calle, se tomará siempre alguna bebida caliente, de preferencia el café o el té.

Muchos acostumbran fumar antes de levantarse. El cigarro ciertamente es en sí mismo inofensivo pero, dado el cólera en la ciudad, ya podria ser un poderoso ajente de contajio del modo mas sencillo. El obrero está torciendo su cigarrillo y se siente acometido de la diarrea premonitora: evacua el accidente, no le inquieta y vuelve a su oficio. Al volver a su trabajo, sus manos impregnadas ya del baccilis lo traspasan al otro cigarrillo que se hace: de este modo el conductor de la enfermedad. Será necesario, en consecuencia, proveerse de cigarros con anterioridad o cerciorarse de la procedencia del artículo.

La misma observacion hai que hacer a las aguas minerales, artificiales y gaseosas, cervezas y bebidas fermentadas, en jeneral, fabricadas en la ciudad infestada. El contajio puede ser llevado por el mismo mecanismo anterior. Los aficionados proveerán sus bodegas con anticipacion.

Las aguas naturales deberán beberse hervidas y despues de frias golpearlas vaciándolas de un vaso a otro con el fin de devolverles el aire que les arrebató la coccion.

El sistema habitual de vida no se debe cambiar, esceptuando a los libertinos y calaveras que con hacer vida arreglada tienen preservativo lo bastante contra el contajio.

Se puede beber toda clase de bebidas y licores siempre que se esté acostumbrado a ello, pero en ningun caso tomar vicios nuevos, pues hai jentes que creen que el coñac, ron y otros espíritus son preservativos, cuando en realidad son peligrosos sino hai costumbre de beberlos.

Llega la hora de almorzar y esto es mui importante. Y ya sabemos que el baccilis penetra por la boca. En la calle se le puede haber dado la mano a algun amigo que por un motivo u otro haya tocado con las suyas algun despojo de un colérico y por este medio trasmitirlo a nuestras manos que húmedas éstas o las otras facilitan la trasmision del baccilis. Será necesario, de toda necesidad, antes de tocar el pan, lavárselas con el jabon de sublimado que mata el contajio.

Tambien es bueno lavarse la boca antes de comer porque toda boca que no se lava tiene baccilis aunque no sea por cierto el vírgula. Las ensaladas crudas no se deberán comer nunca en tiempo de epidemia, las frutas tampoco, a no ser las que se pueden pelar como los duraznos. Estas mismas tienen peligro porque el baccilis puede estar en la corteza y uno mismo lo traspasa a la pulpa al tiempo de pelarlas. Las sandías son mui peligrosas. En la epidemia del 68 en Buenos Aires se observó que todas las sandías procedentes de guias que tenian una mancha negra, causaban invariablemente el cólera. En jeneral, toda fruta manchada y con principio de descomposicion, se debe temer porque contienen un alcaloide vejetal que es siempre mas o menos nocivo. Lo mejor seré tomar la fruta cocida o en dulce y abstenerse durante la epidemia de toda clase de frutas y legumbres crudas.

El comer trae a menudo la necesidad de descomer, y de aquí dos precauciones mui necesarias: primero, no sentarse nunca en los lugares de que se ha servido un enfermo de diarrea; y segundo no usar trapos ni papeles de periódicos sino esclusivamente el papel en libros que para el uso de los lugares se venden hasta en los despachos.

Al acostarse, toda la ropa con que se ha andado en el dia se pondrá mui lejos de la cama, mejor,